

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 1.629/2021

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento de La Carlota para el ejercicio 2021, comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal	5.727.816,09 €
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	4.934.959,93 €
CAPÍTULO III: Gastos Financieros	49.757,22 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	374.641,61 €
CAPÍTULO V: Fondo de Contingencia	60.000,00 €
B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	416.004,00 €
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	78.382,13 €
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	9.000,00 €
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	664.149,89 €
TOTAL	12.314.710,87 €

ESTADO DE INGRESOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Impuestos Directos	4.143.283,47 €
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos	140.000,00 €
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	892.495,11 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	6.653.189,14 €
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	133.635,88 €
B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Enajenación de Inversiones Reales	343.105,27 €
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	2,00 €
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	9.000,00 €
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	12.314.710,87 €

PLANTILLA DE PERSONAL

AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA

DENOMINACIÓN	Núm.	Vac.	Grupo	Nivel
A. FUNCIONARIOS DE CARRERA				
1. Escala de Habilitación Nacional				
1.1. Subescala de Secretaría				
1.1.1. Secretario/a	1		A1	30
1.2. Subescala de Intervención-Tesorería				
1.2.1 Interventor/a	1		A1	30
2.1.3 Tesorero/a	1	1	A1	28
2. Escala de Administración General				
2.1. Subescala Técnica				
2.1.1 Técnico/a Superior	3	3	A1	28
2.1.4 Técnico/a de Gestión	2		A2	26
2.2. Subescala Administrativa				
2.2.1.Coordinador Servicios Generales	1		C1	22

2.2.2. Coordinador Gestión Urbanismo	1		C1	22
2.2.3. Administrativos/as	17	2	C1	22
2.2.4. Administrativo/a Biblioteca	1		C1	22
2.2.5. Administrativo/a Museo y Biblioteca	1	1	C1	18
2.3. Subescala Auxiliar				
2.3.1 Auxiliares Administrativos/as	4	3	C2	18
3. Escala Administración Especial				
3.1. Subescala Técnica				
3.1.1 Técnico Superior Economista	1		A1	28
3.2 Subescala Servicios Especiales				
3.2.1 Policía Local				
3.2.1.1 Subinspector Jefe	1	1	A2	26
3.2.1.2 Oficial de Seguridad	2	1	C1	22
3.2.1.3 Policía	14	3	C1	22
3.2.1.4 Policía 2ª Actividad	1	1	C1	22
3.2.1.5 Oficial Policía 2ª Actividad	1	1	C1	22
3.2.2 Personal de Oficios				
3.2.2.1 Capataz de Jardinería	1		C1	22
4. Funcionarios Interinos				
4.1 Subescala Administrativo				
4.1.1 Administrativo Consumo	1	1	C1	20
4.2 Subescala Auxiliar				
4.2.1 Auxiliar Administrativo	1	1	C2	18
4.3 Subescala Subalternos				
4.3.1 Limpiador/a Celador/a	1	1	AP	14
B. PERSONAL EVENTUAL				
1. Secretario/a Equipo de Gobierno	1	1		
2. Secretaría Alcaldía	1	1		
C. PERSONAL LABORAL				
C.1 Capataz de Electricidad (Fijo)	1		C1	22
C.2 Asesor Jurídico	1	1	A1	28
C.3 Asesor Jurídico Centro Mujer	1	1	A1	28
C.4 Técnico Superior Arquitectura	1	1	A1	28
C.5 Técnico Superior Ingeniero Caminos	1	1	A1	28
C.6 Técnico Medio Aparejador	1	1	A2	23
C.7 Ingeniero Técnico Industrial	1	1	A2	23
C.8 Trabajadora Social Centro Mujer	1	1	A2	23
C.9 Técnico Opem Centro Mujer	1	1	A2	23
C.10 Fisioterapeuta	1	1	A2	23
C.11 Técnico Medio Ambiente	1	1	A2	23
C.12 Agente Desarrollo Local	1	1	A2	23
C.13 Técnico Delineante	1	1	C1	20
C.14 Oficial 1ª Carpintería Madera	1	1	C2	18
C.15 Oficial 1ª Carpintería Metálica	1	1	C2	18
C.16 Oficial 1ª Electricista	1	1	C2	17
C.17 Oficial 1ª Fontanería	1	1	C2	17
C.18 Encargado Cementerio	1	1	C2	17
C.19 Conductor Retroexcavadora	1	1	C2	18
C.20 Conductor Camión Obras	1	1	C2	17
C.21 Auxiliar Adm. del Archivo	1	1	C2	18
C.22 Auxiliar Servicios Múltiples	1	1	C2	17
C.23 Auxiliar Administrativo Personal	1	1	C2	18
C.24 Auxiliar Administrativo Economía	1	1	C2	18
C.25 Limpiadora Edificios Públicos	3	3	AP	14
C.26 Peón Espec. Jardinería	2	2	AP	14
C.27 Peón Espec. Electricidad	1	1	AP	14
C.28 Ordenanza Repartidor	1	1	AP	14
C.29 Ordenanza Casa Consistorial	1	1	AP	12
C.31 Dinamizadora de Tiempo Libre	1	1	C1	14
C.32 Oficial Maestro de Obras	1	1	C2	18

C.33 Oficial Medio Ambiente	1	1	C2	18
C.34 Peón Cementerio	1	1	C2	15
TOTAL	95	57		

PLANTILLA ORGANICA ÁREA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (2021)

DENOMINACIÓN	Núm.	Vac.	Grupo	Nivel
A FUNCIONARIOS INTERINOS				
1. Escala Administración General				
1.1 Subescala Auxiliar				
1.1.1 Auxiliar Administrativo	1	1	C2	17
2. Escala Administración Especial				
2.1 Subescala Auxiliar				
2.1.1 Encargado Mantenimiento Piscina	1	1	C1	17
2.1.2 Monitor Socorrista	1	1	C2	17
2.1.3 Auxiliar Instalaciones Deportivas	2	2	AP	14
B PERSONAL LABORAL				
1.1 Medico Deportivo	1	1	A1	26
1.2 Gestor Centros Deportivos	2	2	C1	22
1.3 Monitor Deportivo	3	3	C2	17
1.4 Monitor Socorrista	3	3	C2	17
2.2. Limpiadoras Instalaciones Deportivas	2	2	AP	14
TOTAL	16	16		

PLANTILLA ORGANICA ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (2021)

DENOMINACIÓN	Núm.	Vac.	Grupo	Nivel
A FUNCIONARIOS INTERINOS				
1. Escala Administración Especial				
1.1 Subescala de Gestión				
1.1.1 Terapeuta Ocupacional	1	1	A2	23
1.1.2 Maestra Escuela Infantil	1	1	A2	23
B PERSONAL LABORAL				
1.1 Directora Centro De Discapacitados	1	1	A2	24

1.2 Directora Escuela Infantil	1	1	A2	24
1.2 Educadora C. Discapacitados	1	1	A2	23
1.3 Maestra Escuela Infantil	2	2	A2	23
1.4 Técnico Especialista Escuela Infantil	6	6	C1	20
1.5 Cuidadora Discapacitados	1	1	C2	18
1.6 Cocinera C. Discapacitados	1	1	C1	20
1.7 Ayudante De Cocina	1	1	C2	17
1.8 Auxiliar Ludoteca	1	1	C2	17
1.9 Auxiliar De Mantenimiento	3	3	C2	17
1.11 Cocinero/A Escuela Infantil	1	1	C1	20
TOTAL	21	21		

PLANTILLA ORGANICA ÁREA DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (2021)

DENOMINACIÓN	Núm.	Vac.	Grupo	Nivel
A FUNCIONARIOS INTERINOS				
1 Escala Administración Especial				
1.1 Subescala Auxiliar				
1.1.1 Monitor-Auxiliar Administrativo	1	1	C2	17
B PERSONAL LABORAL				
1.2 Director Técnico	1	1	A2	24
1.2.1 Aux. Administrativo Radio	1	1	C2	18
1.2.2 Aux. Administrativo	1	1	C2	18
TOTAL	4	4		

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En La Carlota, 29 de abril de 2021. Firmado electrónicamente:
El Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.